

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.71497

LA PLATA, 22 de septiembre de 2021

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 13, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12151

ARTICULO 1º: Desafectase como uso de Espacio Verde Público a las Parcelas con Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección CC, Manzana 114 , Parcelas 2 y 3 Partida de origen N° 263495 de acuerdo al Croquis que como **Anexo I** forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º: Afectase con el destino de Equipamiento Comunitario a las Parcelas con Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección CC, Manzana 114, Parcelas 2 y 3 Partida de origen N° 263495 de acuerdo al Croquis que como **Anexo I** forma parte integrante de la presente Ordenanza, donde se emplazará el Centro Integrador Comunitario.

ARTICULO 3º: El Departamento Ejecutivo previo análisis en el marco del Plan estratégico deberá promover la afectación de otra parcela equivalente como Espacio Verde Público a los efectos de compensar la desafectación establecida en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, según lo establecido en el Decreto Ley 8912/77.

ARTICULO 4º: El Departamento Ejecutivo, a través de la dependencia que corresponda, realizará los planos de Mensura y Subdivisión correspondiente al Croquis que como **Anexo I** forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 5º: De forma.


Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata


Lic. JEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata

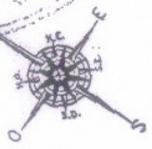


SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

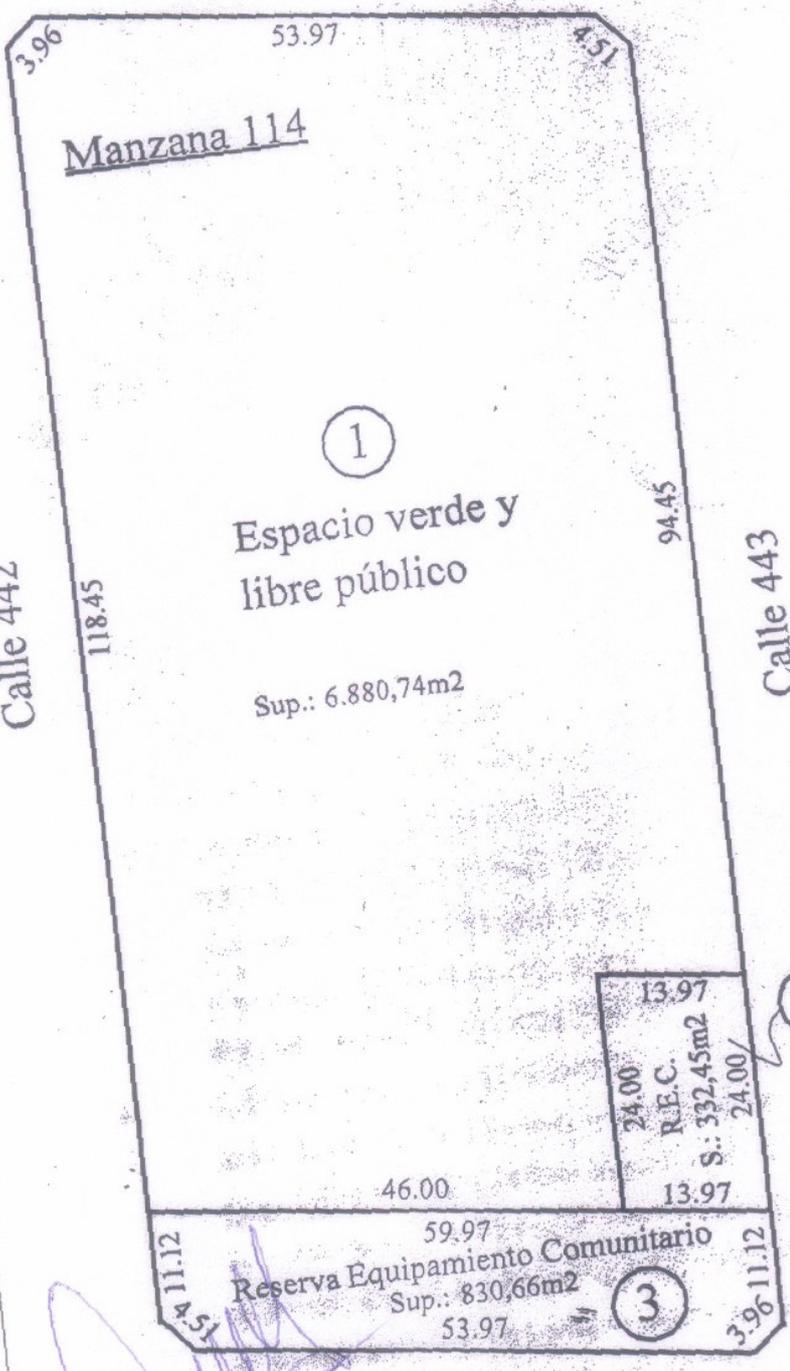
Estás en casa

ANEXO

ANEXO I



Calle 137



Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
 Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante
 Municipalidad de La Plata

Calle 138

Arq. MARIA BOTTA
 Secretaria
 Secretaria de Planeamiento Urbano
 Municipalidad de La Plata

Lic. LEANA CID
 Presidenta
 Concejo Deliberante
 Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 29 de septiembre de 2021.-

publíquese y archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Cúmplase, regístrese,

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 29 de septiembre de 2021.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO
(12.151).-**

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF